



15 FEBRERO 2024

# BUENAS PRÁCTICAS en la intervención en violencia de género en mujeres con trastorno mental grave.



MARIA AMORES GONZALEZ.

Psicóloga en la Red de Atención Social a las personas con TMG. Posgrado en Violencia de Género

Coordinadora de Grupo de Trabajo de Género de la Red.

Coordinadora de la Comisión de Mujer y Género de la Línea de Rehabilitación Psicosocial. Gestión Hermanas Hospitalarias.



¿Y CUÁL ES LA  
SITUACIÓN DE LAS  
MUJERES CON  
DISCAPACIDAD POR  
UN TRASTORNO  
MENTAL GRAVE?

ES UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS



CONVENCIÓN  
SOBRE LOS  
DERECHOS DE  
LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD

13 DICIEMBRE 2006





CONVENCIÓN  
SOBRE LOS  
DERECHOS DE  
LAS PERSONAS  
CON  
DISCAPACIDAD



## Preámbulo,

### apartado q)

*“Reconociendo que las mujeres y las niñas con discapacidad suelen estar expuestas a **un riesgo mayor**, dentro y fuera del hogar, de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación”*

### apartado s)

*“**Subrayando la necesidad de incorporar una perspectiva de género** en todas las actividades destinadas a promover el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad,*

## Artículo 6: Mujeres con discapacidad



1. Los Estados Partes **reconocen que las mujeres y niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación** y, a ese respecto, adoptarán medidas para asegurar que puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.
2. Los Estados Partes **tomarán todas las medidas pertinentes para asegurar el pleno desarrollo, adelanto y potenciación de la mujer,** con el propósito de garantizarle el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales establecidos en la presente Convención.





# OBSERVACIONES DEL COMITÉ

MAYO 2019



Al Comité le preocupa que:

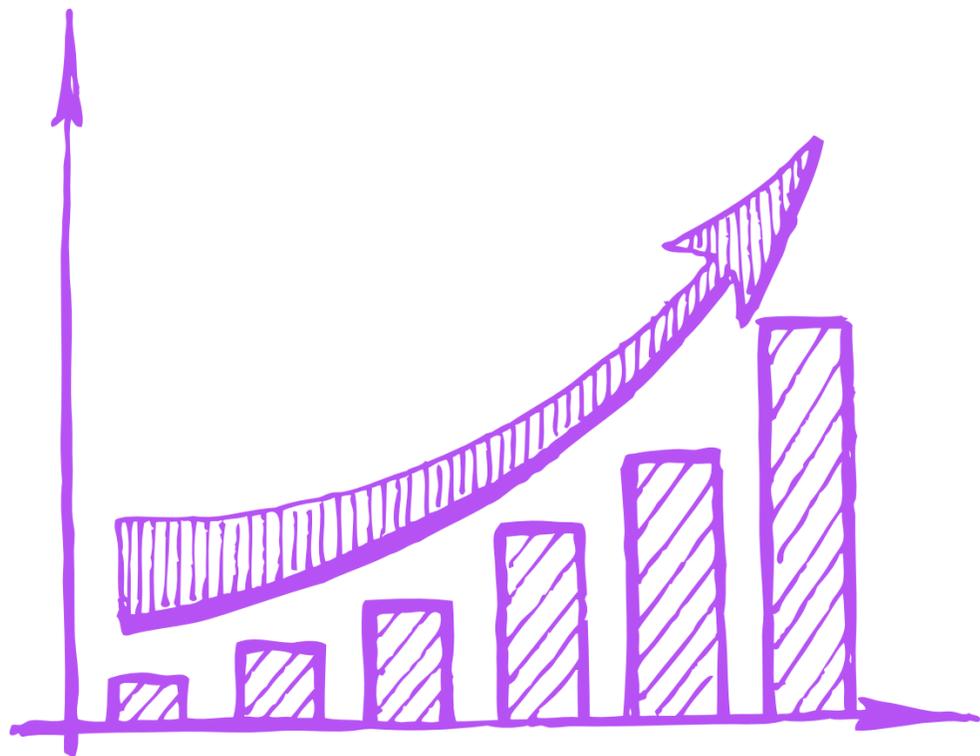
Las mujeres con discapacidad se enfrentan a múltiples formas de discriminación debido a su género y discapacidad, y a la violencia de género.

Las políticas públicas sobre discapacidad e igualdad de género no contengan medidas para combatir la discriminación múltiple e interseccional contra las mujeres con discapacidad.

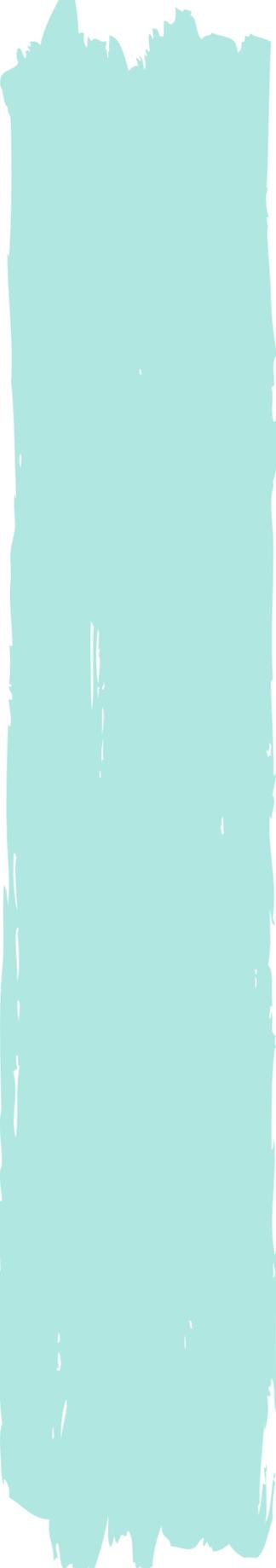


Según la [Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019](#):

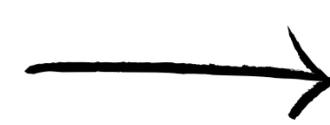
- el 40% de las mujeres con discapacidad acreditada han sufrido algún tipo de violencia en la pareja,
- frente al 32% de las mujeres sin discapacidad acreditada”



Un 10% de las mujeres con discapacidad acreditada igual o superior al 33% han sufrido violencia sexual fuera de la pareja en algún momento de su vida, frente a un 6% de las mujeres sin discapacidad acreditada.

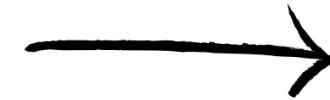


# FORMAS ESPECÍFICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ESTRUCTURAL



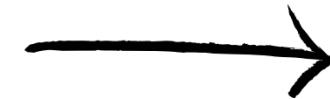
INVISIBILIDAD DEL  
COLECTIVO

---



DERECHOS SEXUALES

---

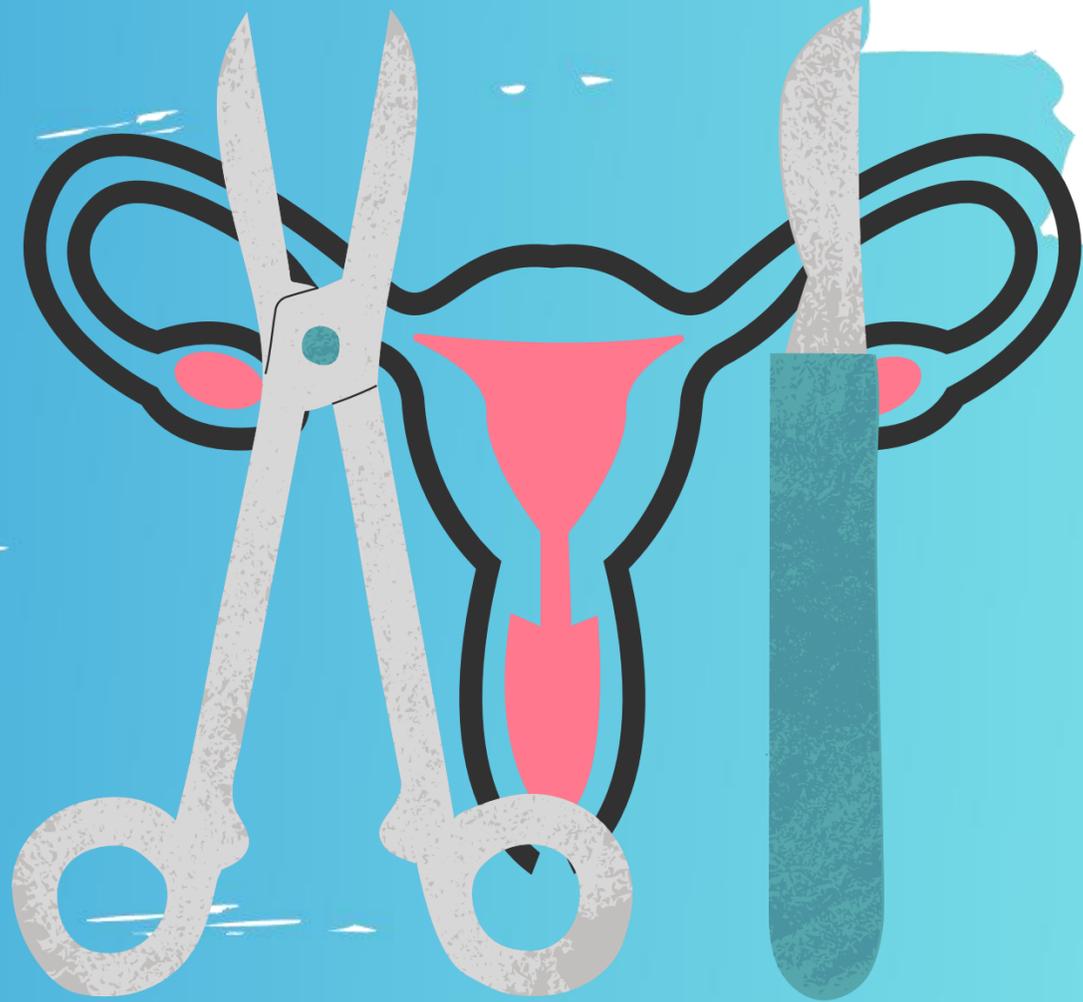


DERECHOS REPRODUCTIVOS

---



VIOLENCIA INSTITUCIONAL:  
- DISCRIMINACION EN EL  
ACCESO A LOS RECURSOS  
-FALTA DE CREDIBILIDAD



La Ley Orgánica 2/2020, de 16 de diciembre, elimina de nuestro derecho español toda posibilidad de esterilización forzosa o no consentida, previa autorización judicial, de las personas con discapacidad (mayoritariamente **MUJERES**) que estén incapacitados judicialmente.

Ha entrado en vigor 18/12/2020

# VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE LA PAREJA Y EXPAREJA



# CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS I



# CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS II



AISLAMIENTO  
DEL COLECTIVO

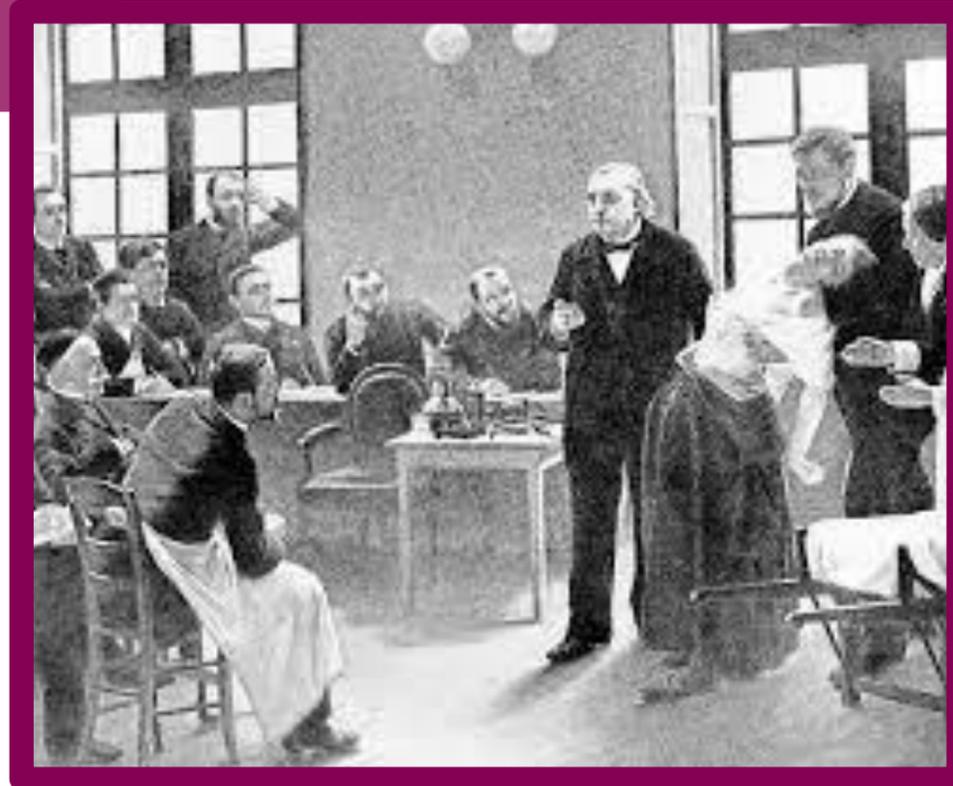
FALTA DE  
AUTONOMÍA

DEPENDENCIA Y  
CUIDADOS

BAJA  
AUTOESTIMA

FALTA DE  
ACCESIBILIDAD A  
LOS RECURSOS

PEOR SITUACIÓN  
SOCIOECONÓMICA



# TIPOS DE MALTRATO PSICOLÓGICO



1

## ECONÓMICO

- control de la pensión
- uso de la pensión
- administración económica
- promover medidas judiciales para controlar patrimonio

2

## AISLAMIENTO

- acompañamiento constante a los recursos y asistencia médica.

3

## INTIMIDACIÓN Y AMENAZAS

- Amenaza de ingreso psiquiátrico,
- control del tratamiento farmacológico
- uso del estigma
- AMENAZA DE ABANDONO



# TIPOS DE MALTRATO PSICOLÓGICO



4

NEGACION,  
MINIMIZACION Y  
CULPABILIZACIÓN

• ESTÁS LOCA

5

VIOLENCIA VICARIA

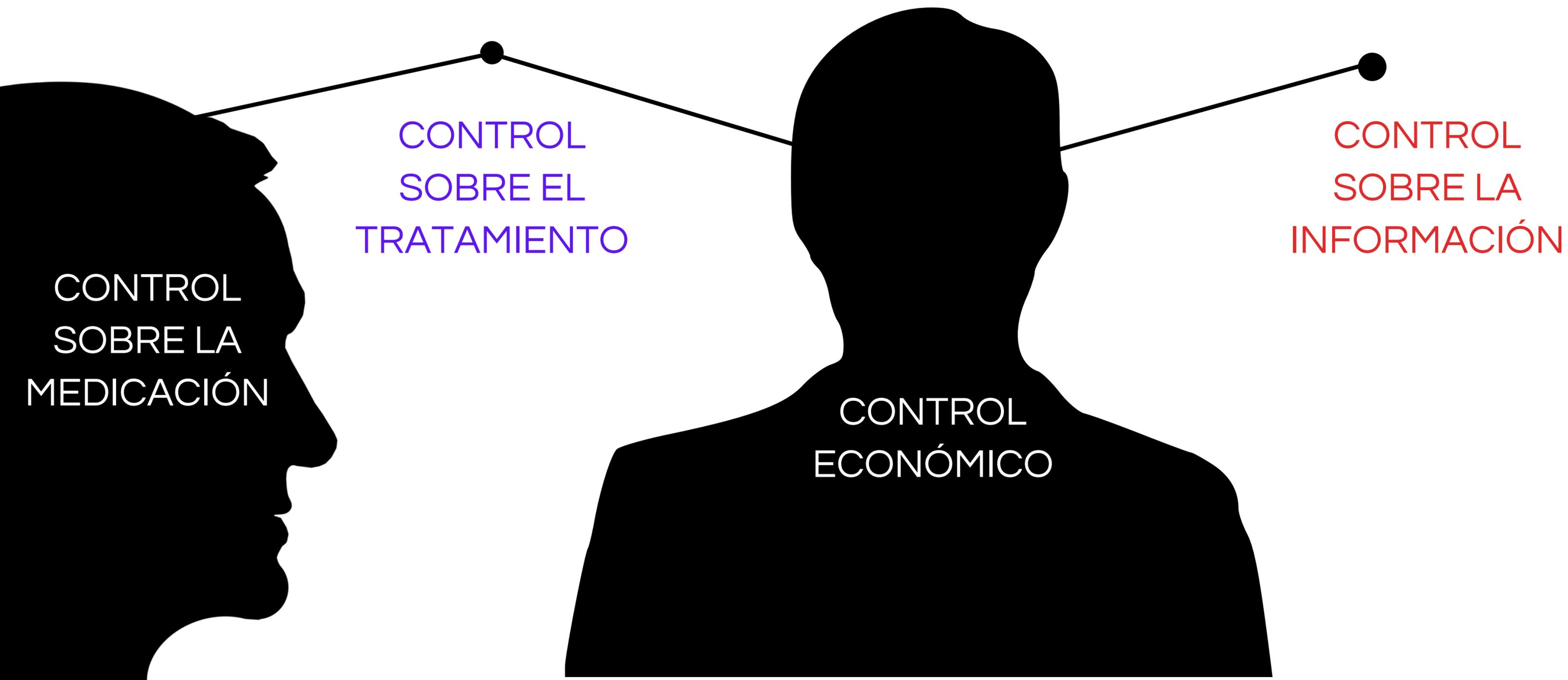
por el maltratador  
e institucional

6

VIOLENCIA POR  
PODERES

USO DEL SISTEMA  
PSIQUIÁTRICO

# CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS III EL MALTRADOR EJERCE DE “CUIDADOR”



# CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS IV: INTERACTUAMOS CON EL MALTRATADOR



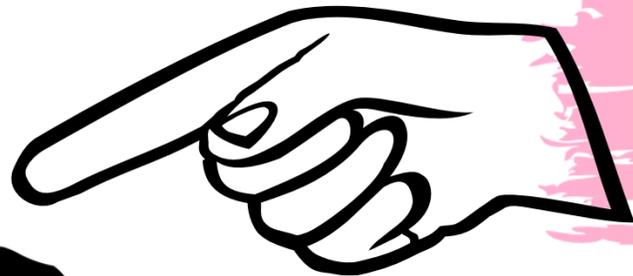
- PORQUE LA MUJER NO IDENTIFICA EL MALTRATO
- PORQUE ES VALIDADO EN SU ROL DE CUIDADOR
- PORQUE ES QUIEN PERMITE QUE LA MUJER ASISTA

GRAN MALESTAR EN LAS  
PROFESIONALES

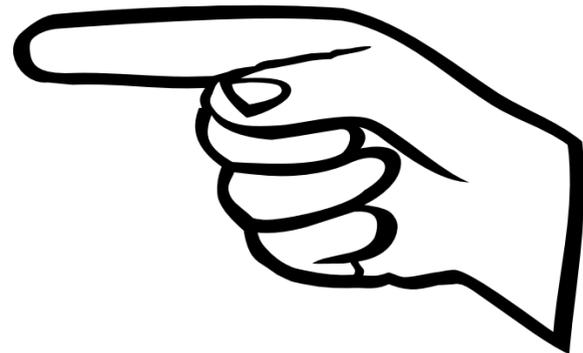
# CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS V: VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA



SISTEMA FAMILIAR



SISTEMA PSIQUIÁTRICO



SISTEMA INSTITUCIONAL





# *Buenas* PRÁCTICAS

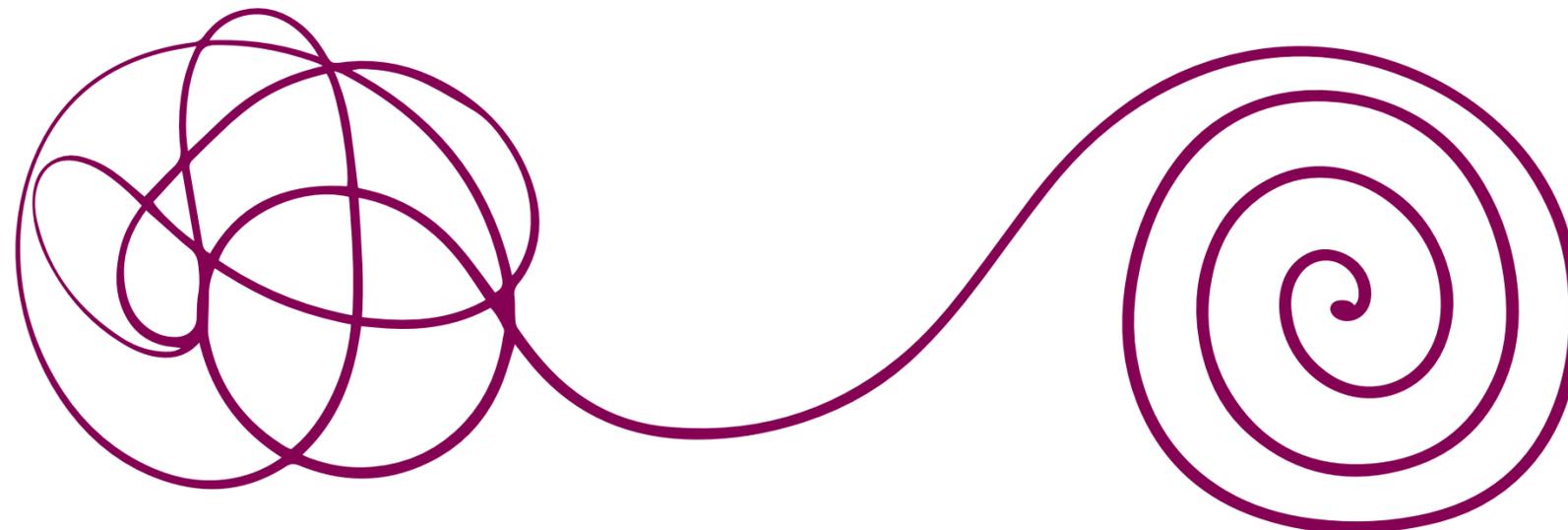
NO  
REVICTIMIZAR

NO  
ESTIGMATIZAR

# RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN



- Preguntar por las relaciones afectivas: pasadas, presentes: exploración activa de la presencia de violencia de género (incluyendo la sexual)
- Evaluación de la situación de aislamiento
- Evaluación de la situación económica
- Cuidar la confidencialidad interna y externa.
- Recoger en las notas internas. Valorar cómo transcribirlo en el informe



# RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN



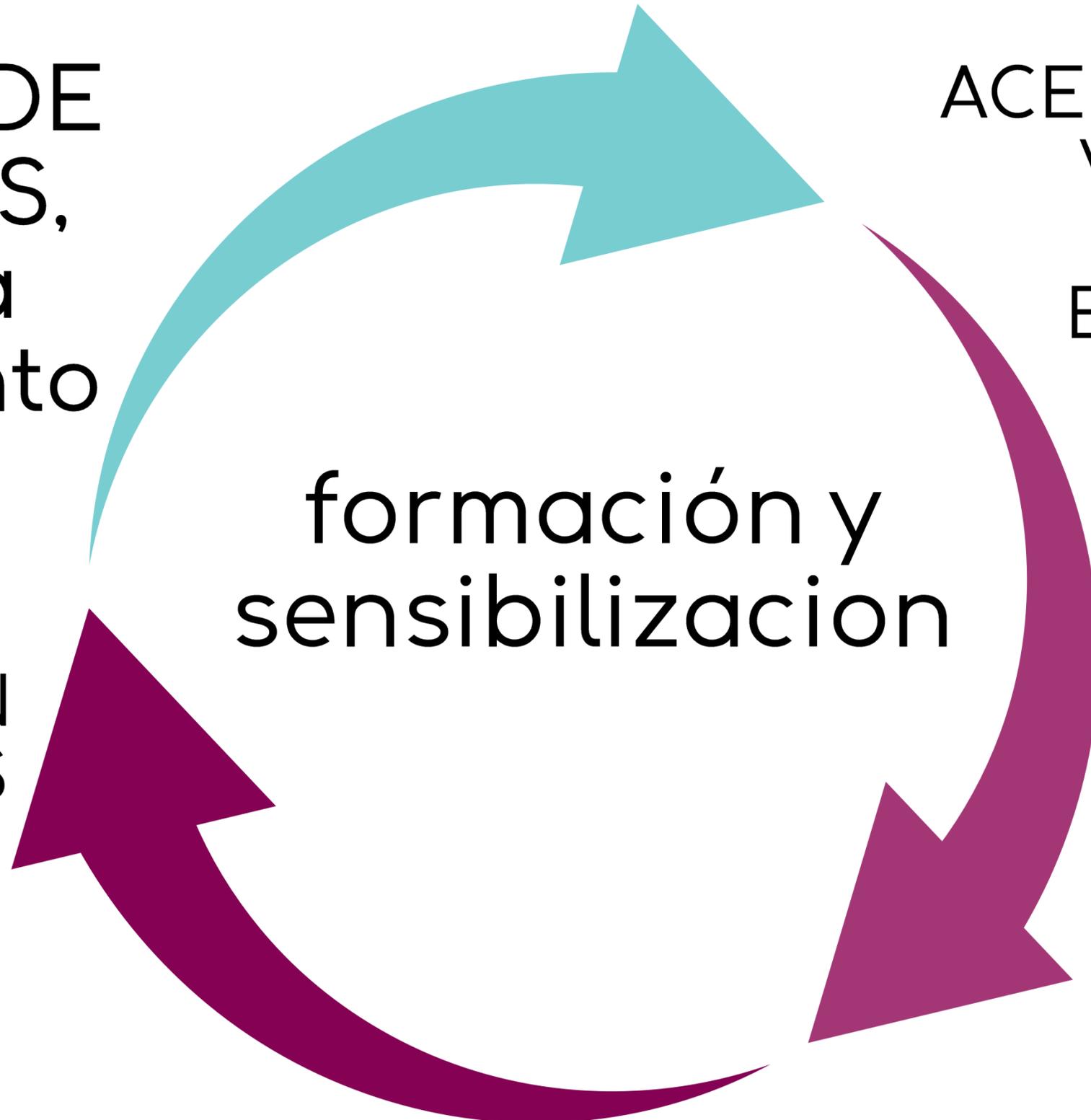
GRUPOS DE MUJERES, ruptura aislamiento

ACERCAMIENTO Y VINCULACIÓN A RECURSOS ESPECÍFICOS DE MUJERES (ESPACIOS DE IGUALDAD)

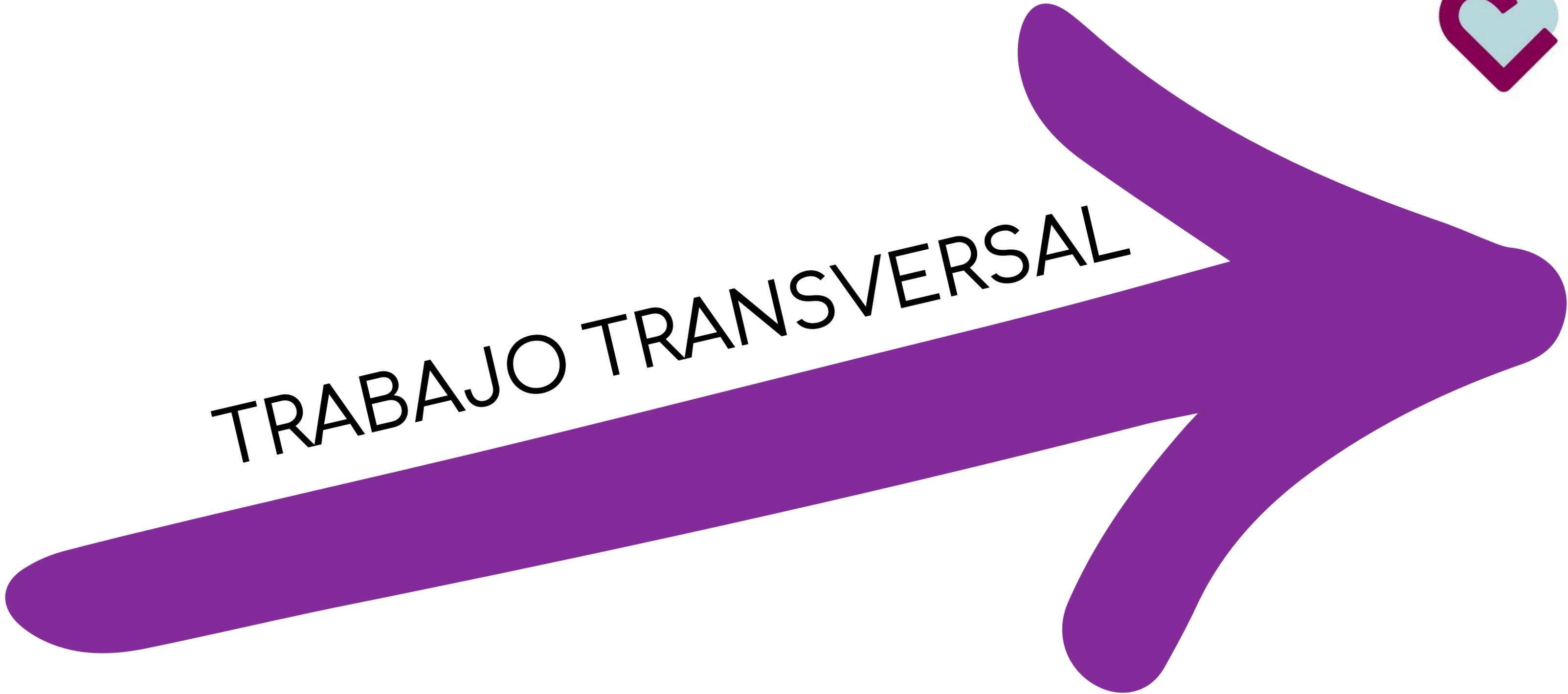
formación y sensibilización

COORDINACIÓN CON RECURSOS DE VDG

SITUACIÓN ECONÓMICA



# TRABAJO TRANSVERSAL





Comisión Técnica de Acciones en Salud  
frente a la Violencia de Género

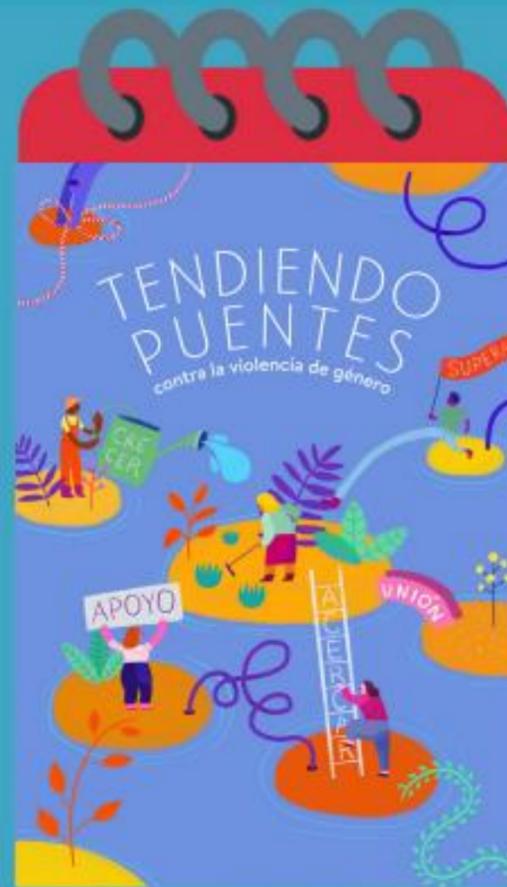
En 2016 a propuesta de la Comisión Técnica de Acciones contra la VG en el sistema sanitario, la Oficina Regional de Salud Mental solicitó a los Jefes de Servicios de Salud Mental que designara **una persona referente por Centro de Salud Mental en Violencia de Género.**

- FORMARSE
- FORMAR AL RESTO DEL EQUIPO
- TRABAJO EN RED





ESPACIO DE  
ENCUENTRO  
PROFESIONAL:  
VIOLENCIA DE  
GÉNERO Y  
PROBLEMAS DE  
SALUD MENTAL  
GRAVE



**m!** FEDERACIÓN  
MUJERES  
PROGRESISTAS

2021

PROGRAMA INCLUIDAS

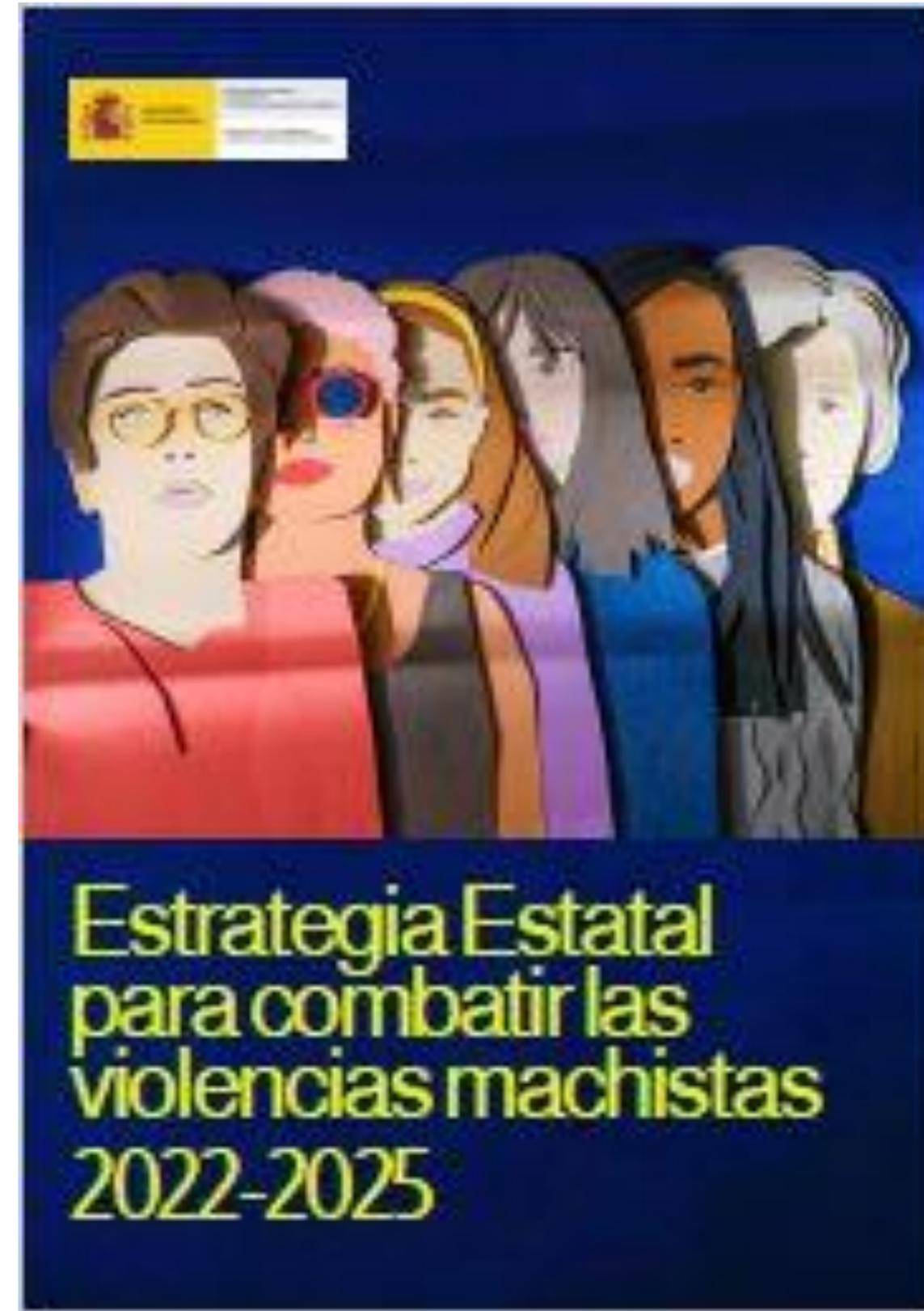


# INCIDENCIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

MARZO 2022.

MESA DE TRABAJO DE  
VICTIMIZACIÓN  
SECUNDARIA

ESTRATEGIA ESTATAL  
CONTRA LAS VIOLENCIAS  
MACHISTAS 2022-2025





# TRABAJO DENTRO DE LA RED





Red Atención  
Social  
Enfermedad  
Mental

# GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO DE LA RED. 2019

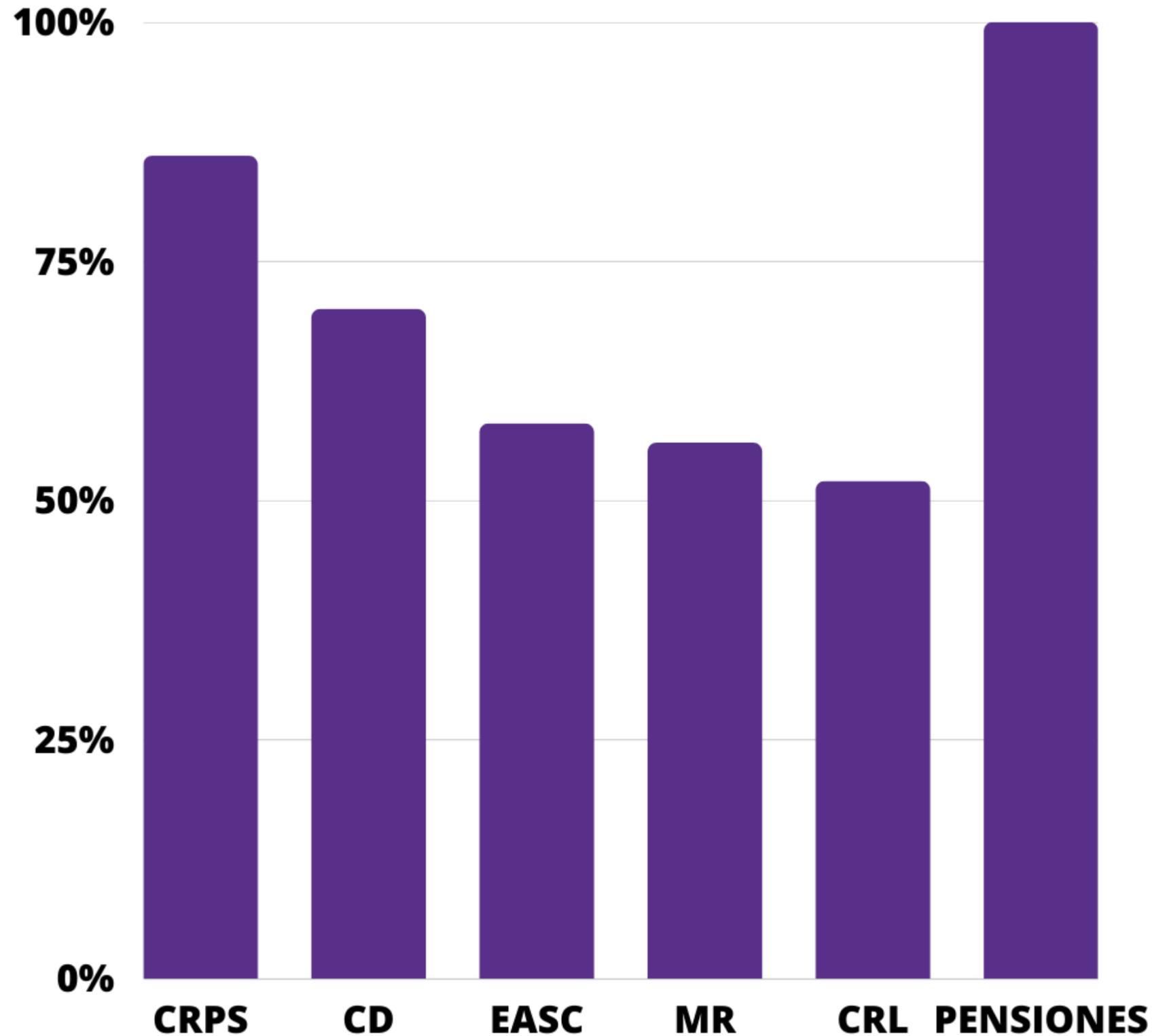
MARGA RULLAS  
TERESA RUIZ  
MARÍA AMORES





## PREGUNTA 1

¿Se hace o se ha hecho alguna/as acción/es específica/as sólo con mujeres en tu centro? Descríbelas brevemente:





**SALUD  
GINECOLÓGICA**

**AUTOESTIMA,  
EMPODERAMIENTO**

**RED SOCIAL  
ENTRE ELLAS**

**TRABAJO  
EN RED**

**SALUD**

**IMAGEN  
PERSONAL,  
ESTÉTICA**

**INTEGRACIÓN  
COMUNITARIA  
GENERAL**

**HABILIDADES  
DE CRIANZA**

**SEXUALIDAD**

**SOCIALIZACIÓN  
DE GÉNERO**

**INTEGRACIÓN  
COMUNITARIA  
ESPECÍFICA  
MUJERES**

**GRUPOS DE  
APOYO MUTUO**

**HÁBITOS  
SALUDABLES**

**VIOLENCIA DE  
GÉNERO**

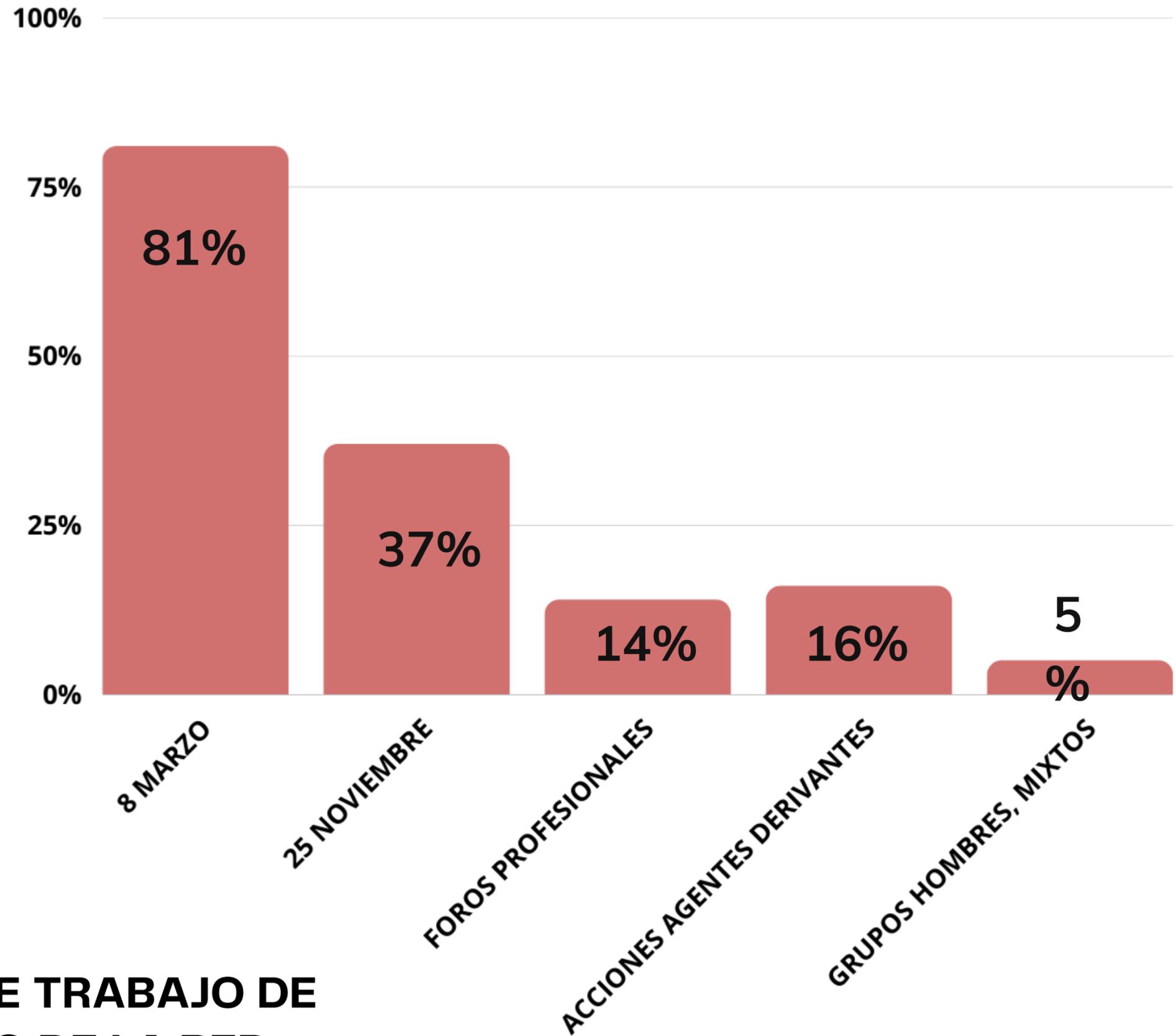
**OCIO**

**NO**

**GRUPO DE TRABAJO DE  
GÉNERO DE LA RED**



# PREGUNTA 2: ACCIONES CONCRETAS DE SENSIBILIZACION



**GRUPO DE TRABAJO DE  
GÉNERO DE LA RED**



## PREGUNTA 3

¿Tienes en tu plantilla de profesionales personas formadas en perspectiva de género y/o violencia de género?

la modalidad más frecuente en todas las tipologías de recursos son las formaciones - 20h y son los CRL en donde más se acumula esta formación;  
la formación más extensa como los postgrados se da en mayor medida en los PS y las MR.

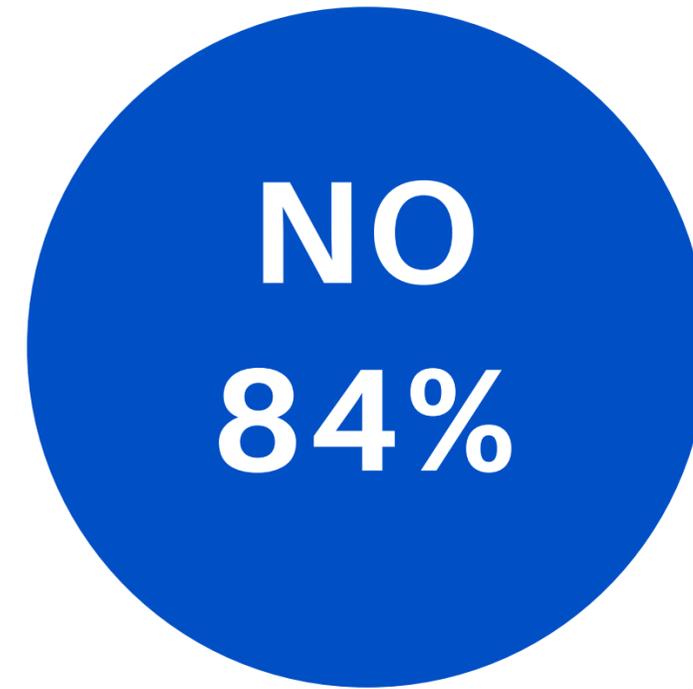




## PREGUNTA 4

¿Tienes en tu centro algún protocolo de evaluación específico sobre temas de género?

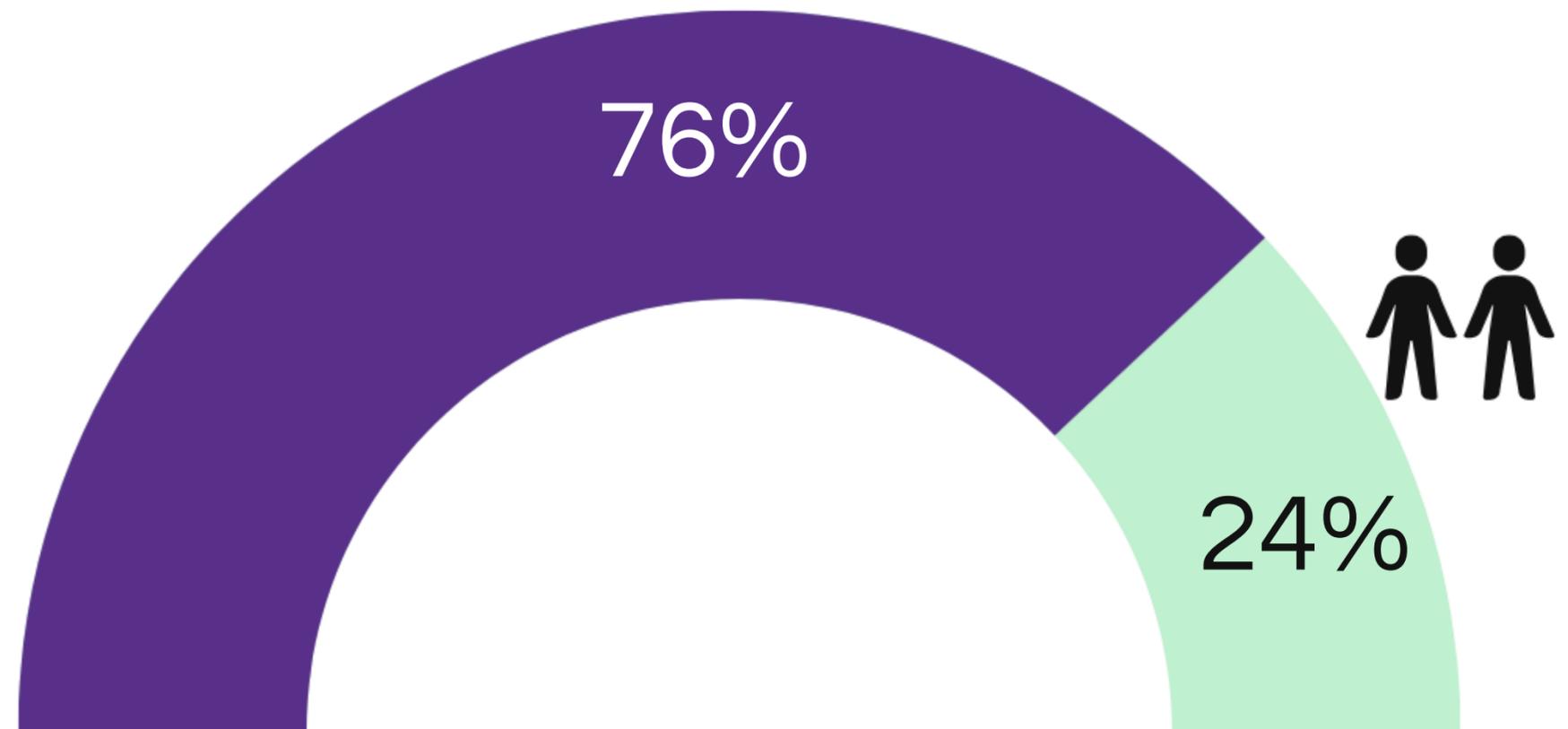
(por ejemplo para detectar violencia de género, o sobre temas específicos de salud...)





## PREGUNTA 5

¿En tu centro de trabajo, en la plantilla de profesionales, ¿puedes indicarnos cuántos son hombres y cuántas mujeres?



# Decálogo de BBPP realizado por el Grupo de Trabajo de Género de la Red



## DECALOGO DE BUENAS PRACTICAS

EN LA ATENCIÓN A MUJERES CON TMG VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*Es necesario visibilizar la violencia de genero*

LAS MUJERES CON DIAGNÓSTICOS DE ENFERMEDAD MENTAL SUFREN UN DOBLE ESTIGMA Y TIENEN 3 VECES MÁS RIESGO DE SUFRIR VIOLENCIA DE GÉNERO

3 DE CADA 4 MUJERES CON TMG SUFREN O HAN SUFRIDO VIOLENCIA A LO LARGO DE SU VIDA

LAS MUJERES CON DIAGNÓSTICO DE TMG ACUDEN A LOS PROFESIONALES DE SALUD MENTAL Y A LA POLICÍA PARA HABLAR POR PRIMERA VEZ DEL MALTRATO

- 1 FOMENTA REDES DE APOYO ENTRE MUJERES COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA EVITAR EL AISLAMIENTO
- 2 POTENCIA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 3 REALIZA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN QUE FAVOREZCAN LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA
- 4 PREGUNTA E INTERÉSATE POR LAS VIOLENCIAS QUE HAN SUFRIDO O SUFREN LAS MUJERES QUE ATIENDES
- 5 ATIENDE A TODO TIPO DE VIOLENCIAS: PSICOLÓGICA, SEXUAL, ECONÓMICA, FÍSICA, VICARIA...
- 6 DA CREDIBILIDAD AL RELATO. NO CULPABILICES NI JUZGUES
- 7 INFORMA Y FACILITA EL ACCESO A LOS RECURSOS ESPECIALIZADOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- 8 ACOMPAÑA A LA MUJER EN EL PROCESO Y RESPETA SUS TIEMPOS Y DECISIONES
- 9 FAVORECE LA COORDINACIÓN CON RECURSOS ESPECÍFICOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. TRABAJA EN EQUIPO.
- 10 AMPLÍA TU FORMACION SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, SALUD MENTAL Y MUJER

*Actuar, visibilizar y apoyar ante una situación de violencia de genero es una responsabilidad de las instituciones y de toda la sociedad.*

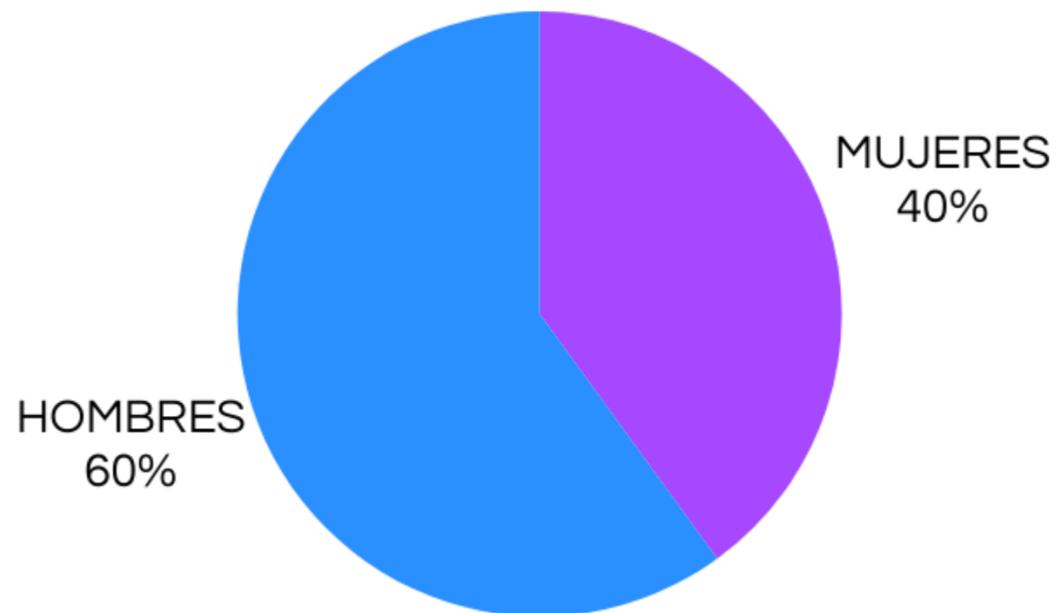
 Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

GRUPO DE GÉNERO DE LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA (RASPEMGD)



# ACCIONES PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO EN LA RED

DATOS DE PERSONAS ATENDIDAS ENERO 2022: 7034



**SI ERES MUJER Y TIENES ENFERMEDAD MENTAL, ESTO TE INTERESA**  
**RECURSOS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y DURADERA**

**DERIVACIÓN A RECURSOS**

DE CADA 10 PERSONAS ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE LA RED, 4 SON MUJERES Y 6 SON VARONES

**RESULTADOS**

LAS MUJERES ATENDIDAS EN LOS RECURSOS DE LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA MEJORAN SIGNIFICATIVAMENTE SU FUNCIONAMIENTO GENERAL, CON RESPECTO A LOS VARONES, A LOS 4 AÑOS Y SU CALIDAD DE VIDA A LOS 5.

LAS MUJERES PROTAGONIZAN PROCESOS DE REHABILITACIÓN MAS CORTOS Y ACCEDEN ANTES AL EMPLEO

**BENEFICIOS DE LA RED PÚBLICA Y GRATUITA DE RECURSOS DE ATENCIÓN**

<p><b>01</b></p> <p><b>REDES DE APOYO SOCIAL</b></p> <p>Evitan la soledad no deseada y aumentan la participación social.</p>	<p><b>02</b></p> <p><b>INTEGRACIÓN COMUNITARIA</b></p> <p>Fomentan la inclusión en entornos comunitarios sin estereotipos ni prejuicios (estigma).</p>	<p><b>03</b></p> <p><b>ROLES PRODUCTIVOS</b></p> <p>Posibilitan el acceso a la información sobre recursos de formación y empleo.</p>	<p><b>04</b></p> <p><b>SEGURIDAD Y CONFIANZA</b></p> <p>Favorecen la toma de decisiones y el control de la propia vida.</p>	<p><b>05</b></p> <p><b>PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>Apoyo profesional y coordinación con recursos específicos.</p>	<p><b>06</b></p> <p><b>INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA</b></p> <p>Acompañan y favorecen el desarrollo de proyectos personales.</p>	<p><b>07</b></p> <p><b>AUTOCUIDADO</b></p> <p>Favorecen estrategias para una mejor salud física y mental.</p>
--	--	--	---	---	--	---

**CONSULTA CON TU PROFESIONAL DE REFERENCIA**

Para ampliar la información sobre los recursos de la Red escanea este código QR

GRUPO DE GÉNERO DE LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA (RASPEMGD)

Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad  
 CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

# ACCIONES PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO EN LA RED



**SESIÓN CLÍNICA SOBRE LA BRECHA DE GÉNERO EXISTENTE EN LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL A LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

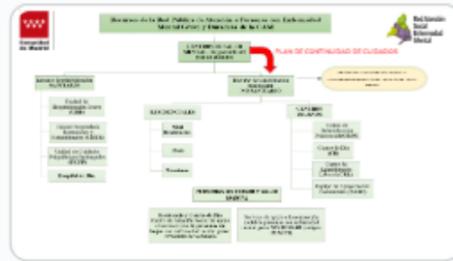
GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO DE LA RED

1

**EL GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO DE LA RED**

- SE CONSTITUYÓ EN 2020. SUÁ COMPOSITIVO POR SU PROFESIONARIA DE LA RED
- OBJETIVOS:**
  - VISIBILIZAR EL GÉNERO SURTIENDO POR LA MUJER CON TRASTORNO MENTAL GRAVE.
  - EXPLORACIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN LA RED
  - ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
- LÍNEAS DE ACTUACIÓN**
  - RECOPILACIÓN DE DATOS SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS
  - ACCIONES CON AGENTES DERIVADOS
  - PREVENCIÓN ENERGA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL
  - PROFESIONALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
  - FORMACIÓN (SABER DE CONTENIDO Y DIDÁCTICA)

2



3



4

**CURTIDORES SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS Y LAS PROFESIONALES DE CUIDADOS**

¿CÓMO SE PERCEBE LA BRECHA DE GÉNERO EN LA RED DE ATENCIÓN SOCIAL?

En 2022, se percibe en el conjunto de la Red a 9.024 personas, de las cuales el 40% fueron mujeres.

En 2021, se percibe en el conjunto de la Red a 8.024 personas, de las cuales el 40% fueron mujeres.

5



6



7

**PERCEPCIÓN DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS (Junio 2023)**

¿Cómo se percibe la continuidad de cuidados en la Red de Atención Social?

Se percibe que la continuidad de cuidados es buena en un 62% de los casos.

Se percibe que la continuidad de cuidados es mala en un 38% de los casos.

8

**BRECHA DE GÉNERO EN LAS DERIVACIONES**

LA SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO ENTENDIDA COMO EL APRENDIZAJE Y LOS ROLES TRADICIONALES ASIGNADOS A LOS HOMBRES Y MUJERES, COMO EXPLICACIÓN DE LA DESIGUALDAD.

LA SOCIALIZACIÓN DE LA MUJER: ORIENTADA HACIA EL ÁMBITO PRIVADO

- QUEDARSE EN CASA
- ASUNCIÓN DE TAREAS DOMÉSTICAS Y DE CUIDADO
- DEPENDIENTE DE TERCIARIOS

LA SOCIALIZACIÓN DEL HOMBRE ORIENTADO HACIA EL ÁMBITO PÚBLICO

- PROFESIONALES SOCIALES
- PROFESIONALES EMPLEADOS EN EL LABORAL
- ORIENTADO HACIA LA INDEPENDENCIA

9

**MARCO LEGISLATIVO- Compromiso internacional**

CEADW

OBJETIVOS

10

**MARCO LEGISLATIVO- Compromiso nacional**

¿Qué intervención psicosocial se lleva a cabo en los grupos de mujeres?

11

**¿Qué intervención psicosocial se lleva a cabo en los grupos de mujeres?**

12



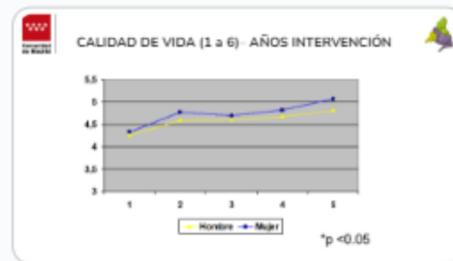
13



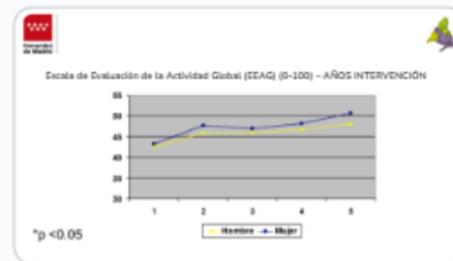
14



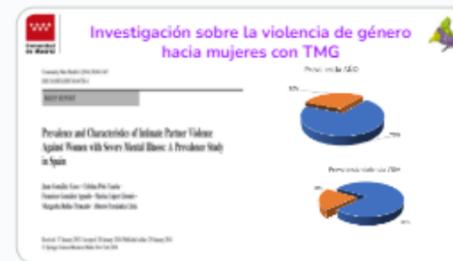
15



16



17



18

**BUENAS PRÁCTICAS PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD.**

- DESAGREGAR LOS DATOS POR SEXO.
- REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.
- ATENDER A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- INTEGRACIÓN COMPUTARIAL HACIA RECURSOS ESPECÍFICOS DE MUJER Y LUCHA CONTRA EL ESTIGMA.
- ATENDER A LA SALUD FÍSICA DE LAS MUJERES.
- FORMACIÓN DE LGS Y LAS PROFESIONALES.
- COORDINACIÓN ENTRE RECURSOS.

19

**SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL xxx (poner el nombre del recurso)**

Mujeres derivadas:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Derivadas					

Mujeres en lista de espera:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
En lista de espera					

Mujeres atendidas:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Atendidas					

20

**SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL xxx (PONER DISPOSITIVO)**

pausa (poner datos por ejemplo de los últimos 5 años)

Mujeres que entraron:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Entraron					

Mujeres que salieron por altas:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Salieron por altas					

21

Desarrollar un ejemplo de acciones que se están desarrollando en el centro con las mujeres

22

**GRACIAS POR LA ATENCIÓN!**

Ana Cabrero, TS EASC Puente de Vilaverde  
 Daniela Burbano TO MR Tetuán  
 Alba López PE CRL Pedro Zerolo  
 Virginia Rubio ED CD Las Letras  
 Marga Ruíz Directora CRPS San Fernando de Herrerías  
 Teresa Ruiz Directora CRPS-CD Espartaque Sur, Alcalá de Henares  
 María Amorós, PSI EASC Ralón

Dirección Correo, recurso que lleva a cabo la sesión clínica.

23

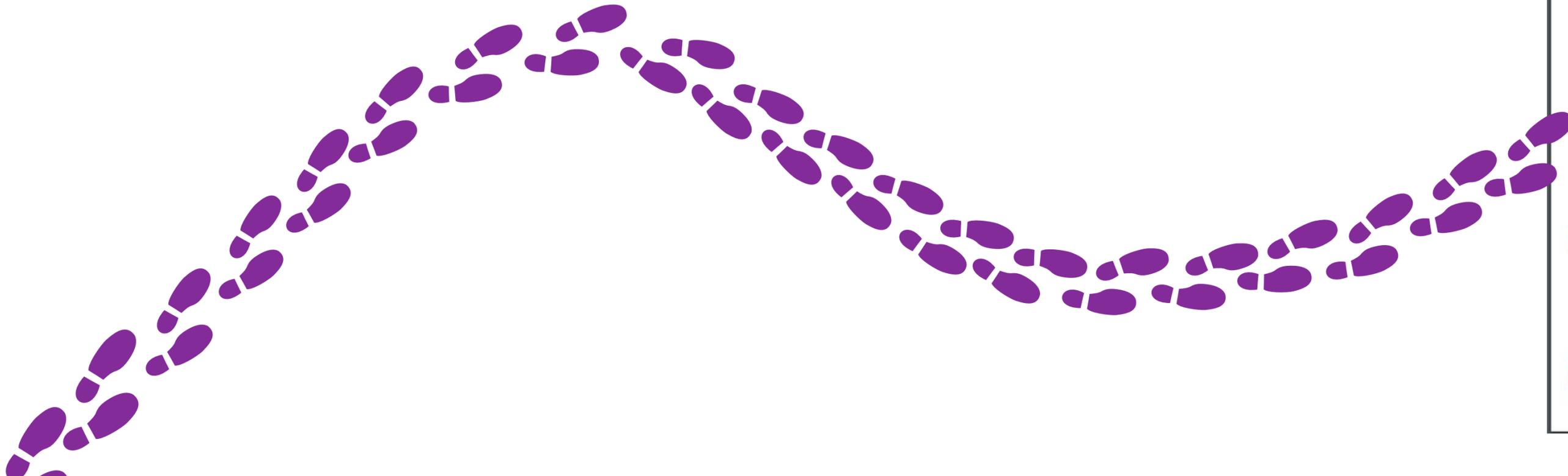
# PASOS A DAR...



➔ PROTOCOLO DE EVALUACIÓN

➔ PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN:

- ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL





# COMISIÓN MUJER Y GÉNERO

## mayo 2021

- Incorporar la perspectiva de género en la RHPS.
- Buenas prácticas.
- Órgano consultor.
- Sensibilización y abordaje de la violencia de género.
- Promover la formación.

# MUJER Y SALUD MENTAL: RETOS PARA LUCHAR CONTRA EL DOBLE ESTIGMA



## Agenda

23 de noviembre de 2021



### 10:00 h Bienvenida

- Alejandro Florit. Director de Identidad de Hermanas Hospitalarias.

### 10:10 h Mesa de debate multidisciplinar

- Isabel Caballero. Coordinadora de Fundación CERMI Mujeres.
- María José Bueno. Responsable del programa "Tendiendo puentes contra la violencia de género" de la Federación de Mujeres Progresistas.
- Esperanza Rubio. Directora Técnica de Proyectos y Estudios de Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA.
- Patricia Martínez. Integrante de la RED Estatal de Mujeres SALUD MENTAL ESPAÑA (representante de ACEFEP- Salud Mental Ceuta)
- María Amores. Psicóloga en EASC Retiro (Hermanas Hospitalarias), especializada en perspectiva y violencia de género en rehabilitación psicosocial del trastorno mental grave.

Modera: Eva Algaba. Responsable de Desarrollo Sostenible de Hermanas Hospitalarias.

### 11:25 h Turno de preguntas y reflexiones

### 11:50 h Cierre de jornada



23/11/2021

# Jornada VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MUJER CON TRASTORNO MENTAL GRAVE:

Abordaje y Sensibilización



## PROGRAMA

**9:00h - 9:30h APERTURA DE LA JORNADA.** Dña. Ángela Rodríguez Martínez. Secretaria de Estado de Igualdad y contra La Violencia De Género (Ministerio de Igualdad)

**9:30h - 10:30h CONFERENCIA INAUGURAL "La violencia sexual: sensibilización y abordaje".** Bárbara Tardón Recio. Doctora en Estudios Interdisciplinarios de Género, consultora internacional y asesora del Ministerio de Igualdad.

Presenta: María Amores. Psicóloga en EASC Retiro (Hermanas Hospitalarias). Coordinadora de la Comisión de Mujer y Género (MyG) de la Línea de Rehabilitación Psicosocial (LRHP)

**10:30h - 11:30h INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SANITARIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**  
Modera: Carmen Guldentops. Psicóloga en MR Carabanchel. Integrante de la Comisión MyG

- "Presentación del Grupo de Trabajo Género de la Red de Atención a las personas con enfermedad mental grave y duradera" Margarita Rullas. Psicóloga-directora del CRPS de San Fernando de Henares.
- "La figura de los y las referentes de violencia de género en los Centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid". M<sup>a</sup> Ángeles Gil. Trabajadora social y referente de VG en el CSM Retiro.
- "Experiencias de violencia de género en adolescentes atendidas en un Centro de salud mental infanto-juvenil comunitario". Anna Romera, psicóloga del CSM infanto-juvenil de Martorell. (On Line)

**11:30h - 12:00h DESCANSO (CAFÉ).**

**12:00h - 13:30h PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN CON LAS MUJERES.**  
Modera: Ana Cabrero. Trabajadora social EASC puente de Vallecas. Integrante de la Comisión MyG.

- "Los grupos de mujeres". Ana Díez, participante en un grupo de mujeres y Sagrario Vicente, Educadora EASC Puente de Vallecas.
- "Propuesta de incorporación de la perspectiva de género en una MR". Daniela Burbano. Terapeuta ocupacional de Miniresidencia de Tetuán.
- "Programa Juntas". Adela Moliner y Roxana Ionita. Programa de Mujeres en vulnerabilidad social en Castellón de Cruz Roja España.

23 de noviembre de 2022. De 9:00h a 14:00h

C/ Vaquerías N° 7, 28007. Madrid (Salón de actos)

Formato: PRESENCIAL Y ONLINE, previa inscripción

[¡Inscríbete aquí!](#)

23/11/2022

## LÍNEA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

21 DE NOVIEMBRE DE 2023

### III JORNADA

# VIOLENCIA DE GÉNERO Y MUJER CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

ABORDAJE Y SENSIBILIZACIÓN



C/ Vaquerías N° 7, 28007. Madrid (Salón de actos)  
Formato: PRESENCIAL Y ONLINE, previa inscripción

[¡Inscríbete aquí!](#)



21/11/2023





## ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN TORNO AL 25N

### 1 DE NIVEL BÁSICO

#### CRITERIOS:

No haber realizado previamente en tu centro o no haber acudido a una actividad relacionada con el 25N.

Que actualmente (o en los últimos 3 años) no haya funcionando un grupo de mujeres en tu centro.

Que en la plantilla ninguna de las personas del centro tenga formación específica.

### 2 DE NIVEL INTERMEDIO

#### CRITERIOS:

Haber realizado acciones previamente en tu centro o haber acudido a una actividad o charla relacionada con el 25N.

Que actualmente (o en los últimos 3 años) haya funcionando un grupo de mujeres en tu centro.

Que en la plantilla profesional alguna de las personas del centro tenga formación específica.

Que haya un trabajo previo de coordinación con recursos comunitarios de tu distrito relacionados o específicos de mujeres, que permita realizar acciones conjuntas.

### 3 DE NIVEL AVANZADO

#### CRITERIOS:

Haber realizado acciones previamente en tu centro o haber acudido a una actividad o charla relacionada con el 25N, y hay un hilo conductor entre ellas (es decir, que haya una línea de continuidad en tus acciones anuales por el 25N).

Que actualmente (o en los últimos 3 años) haya funcionando un grupo de mujeres en tu centro.

Que en la plantilla profesional alguna de las personas del centro tenga formación específica.

Que en el centro haya mujeres usuarias en formación o formadas en estos temas.

Que haya un trabajo previo de coordinación con recursos comunitarios de tu distrito relacionados o específicos de mujeres que permita la realización de acciones conjuntas.



## POSIBLES ACCIONES PARA EL 25N

- Explicar qué se conmemora el 25N y/o acudir de forma coordinada a los actos o manifestación convocada por el 25N.
- Poner carteles y visibilizar el día 25N en el centro.
- Hacer alguna actividad manual- taller para realización de carteles contra el maltrato.
- Dar a conocer los datos oficiales de las mujeres y menores asesinados por violencia de género en el ámbito afectivo.
- Realizar actividades audiovisuales (películas, cortometrajes, documentales que aborden la violencia de género.
- Acudir a charlas o jornadas con contenido de Violencia de Género y salud mental y/ trastorno mental grave.
- Contactar con recursos específicos de mujeres del distrito para conocer qué acciones, actividades de sensibilización por el 25n van a realizar, y valorar la conveniencia de participar, acudir, etc.
- Elaborar recursos audiovisuales propios de sensibilización: grabar un video, una canción, etc.



Autoras de la Guía: Comisión de Mujer y Género de la Línea de Rehabilitación Psicosocial

W [www.hospitalarias.es](http://www.hospitalarias.es)

✉ [comunicacion@hospitalarias.es](mailto:comunicacion@hospitalarias.es)

## GUÍA DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### EN RECURSOS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE









GRACIAS

[mamores.sanmiguel@hospitalarias.es](mailto:mamores.sanmiguel@hospitalarias.es)